

7 #37469
Act. 1,00

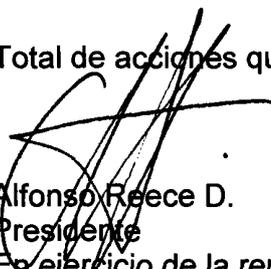
Act. 1,00

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS:

Por medio de la presente de conformidad con la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento la siguiente cesión de acciones ocurrida en **LIBRIMUNDI LIBRERÍA INTERNACIONAL S.A.**

CEDENTE: GRUPO EL COMERCIO C.A.
CESIONARIO: RURALVIASA S.A.
NO. ACCIONES: 528.147 acciones de US \$1.00
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
RUC 1792379369001
TIPO DE INVERSIÓN: Nacional

Total de acciones que ceden: 528.147 de US \$1.00 cada una.


Alfonso Reece D.
Presidente
En ejercicio de la representación legal por ausencia del Gerente General



ESCANEAR

Transacción registrada.
09.07.12.

RURALVIASA S. A.

Quito, 02 de julio de 2012

Señor
Gerente General de la compañía Ruralviasa S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

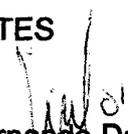
Por medio de la presente informo a usted que mediante carta cesión en la compañía **RURALVIASA S.A.**, el día de hoy se realizaron las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES
Galo Fernando Dávalos Muirragui CI 1705301123	LATINWEB S.A. RUC 17917406001	267
Galo Fernando Dávalos Muirragui CI 1705301123	Francisco Benjamin Dalmau Chiriboga CI 1706849419	267
Galo Fernando Dávalos Muirragui CI 1705301123	Alfonso Lincon Reece Dousdeves CI 1704085859	265
Francisco Javier Núñez Ponce CI 1713332524	Alfonso Lincon Reece Dousdeves CI 1704085859	1

Sírvase registrar esta transferencia en los libros sociales de la compañía

Atentamente,

CEDENTES


Galo Fernando Dávalos Muirragui


Maricarmen Ponce Iturraide


Francisco Javier Núñez Ponce

Quito, 3 de julio de 2012.

Sr.
Francisco Dalmau C.
Gerente General
LIBRIMUNDI LIBRERÍA INTERNACIONAL S.A.,
Presente.-

De nuestra consideración:

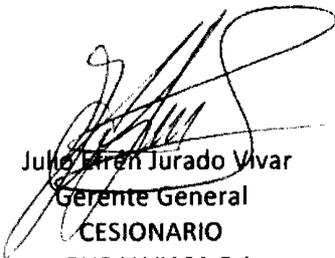
Andrés Hidalgo Cevallos, en mi calidad de Presidente Ejecutivo de GRUPO EL COMERCIO C.A., por medio de la presente cedo y transfiero la totalidad de las acciones, quinientas veinte y ocho mil ciento cuarenta y siete (528.147) acciones que tiene mi representada en el capital social de LIBRIMUNDI LIBRERÍA INTERNACIONAL S.A., a favor de RURALVIASA S.A.

Ud. se servirá inscribir esta transacción en el libro de acciones y accionistas de la compañía, aclarando que cesión y transferencia implica la cesión de todos los derechos inherentes a dichas acciones, incluyendo más no limitando a cuentas de reservas, utilidades no distribuidas, tanto de años anteriores como las que pudieran haber por el ejercicio económico en curso de 2012, créditos a favor de la accionista, etc. sin que GRUPO EL COMERCIO C.A. se reserve nada para sí, por así convenir a sus intereses.

Firmo en conjunto con la cesionaria.

Atentamente,


Andrés Hidalgo C.
Presidente Ejecutivo
CEDENTE
GRUPO EL COMERCIO C.A.


Julio Aren Jurado Vivar
Gerente General
CESIONARIO
RURALVIASA S.A.